



RE: Solicitud de Evidencias – Cumplimiento Plan de Riesgos de Seguridad de la Información 2026 Territorial Huila

Desde Liliana Marcela Perdomo Diaz <liliana.mperdomo@esap.edu.co>

Fecha Mar 26/05/2026 17:21

Para Jasson Fabian Oliveros Ortiz <jassoliv@esap.edu.co>; Ingrith Lizeth Munoz Grillo <ingrith.munoz@esap.edu.co>; Laura Teresa Manrique <laurat.manrique@esap.edu.co>; Bairo Andres Trujillo Bahamon <bairo.trujillo@esap.edu.co>

CC Inelia Medina Sandoval <inelia.medina@esap.edu.co>; Jhonatan David Bonilla Sicacha <JHONATAN.BONILLA@esap.edu.co>; Gabriel Steven Feo Virgues <gabriel.feo@esap.edu.co>; Jairo Hernan Portillo Fonseca <jairoh.portillo@esap.edu.co>; Director Huila <director.huila@esap.edu.co>

 1 archivo adjunto (6 MB)

EVIDENCIAS 1 TRIMESTRE PARC.zip;

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito compartir las evidencias correspondientes al primer reporte del PARC, relacionadas con las acciones implementadas durante los meses de enero, febrero y marzo.

Así mismo, se informa que el segundo reporte aún no ha sido presentado, toda vez que este comprende las acciones correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.



Contratista
Liliana Marcela Perdomo Diaz
Territorial Huila Caquetá y Bajo Putumayo
liliana.mperdomo@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Calle 10 5-92 Neiva - Huila
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

De: Jasson Fabian Oliveros Ortiz <jassoliv@esap.edu.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 15:46

Para: Ingrith Lizeth Munoz Grillo <ingrith.munoz@esap.edu.co>; Laura Teresa Manrique <laurat.manrique@esap.edu.co>; Bairo Andres Trujillo Bahamon <bairo.trujillo@esap.edu.co>; Liliana Marcela Perdomo Diaz <liliana.mperdomo@esap.edu.co>

Cc: Inelia Medina Sandoval <inelia.medina@esap.edu.co>; Jhonatan David Bonilla Sicacha <JHONATAN.BONILLA@esap.edu.co>; Gabriel Steven Feo Virgues <gabriel.feo@esap.edu.co>; Jairo Hernan Portillo Fonseca <jairoh.portillo@esap.edu.co>; Director Huila <director.huila@esap.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud de Evidencias – Cumplimiento Plan de Riesgos de Seguridad de la Información 2026 Territorial Huila

Buenas Tardes

Un cordial saludo,

De manera atenta, se realiza recordatorio del envío de las evidencias correspondientes a las actividades definidas en la matriz del Plan de Riesgos de Seguridad de la Información vigencia 2026, conforme a la solicitud remitida previamente **plazo requerido al 25 de mayo del 2026**.

A continuación, se relacionan los responsables por pestaña dentro del archivo matriz de riesgos:

- Pestaña 6. Gestión Legal: Ingrith Lizeth Muñoz Grillo
- Pestaña 10. Gestión Financiera: Laura Teresa Manrique
- Pestaña 12. Relacionamiento con la Ciudadanía: Bairo Andrés Trujillo Bahamón, Liliana Marcela Perdomo

Se recuerda que las evidencias deben ser enviadas al correo institucional jassoliv@esap.edu.co, teniendo en cuenta la validación de las actividades registradas en las pestañas asignadas y los soportes definidos en las columnas AV y BA del archivo matriz de riesgos.

Agradezco el apoyo y cumplimiento oportuno en el envío de la información para continuar con el proceso de seguimiento institucional.

Cordialmente,



Ingeniero de Sistemas

Jasson Fabian Oliveros Ortiz

Grupo de Administración Pública Territorial

OTIC

[jassoliv@esap.edu.co]jassoliv@esap.edu.co

Carrera 10 N° 06-27

www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o

entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

De: Jasson Fabian Oliveros Ortiz <jassoliv@esap.edu.co>

Enviado: Miércoles, 20 de Mayo de 2026 12:06

Para: Islena Paola Losada Ninco <islelosa@esap.edu.co>; Melisa Tatiana Vargas Saldana <melisa.vargas@esap.edu.co>; Ingrith Lizeth Munoz Grillo <ingrith.munoz@esap.edu.co>; Diana Patricia Perdomo <patricia.perdomo@esap.edu.co>; Laura Teresa Manrique <laurat.manrique@esap.edu.co>; Bairo Andres Trujillo Bahamon <bairo.trujillo@esap.edu.co>

CC: Inelia Medina Sandoval <inelia.medina@esap.edu.co>; Jhonatan David Bonilla Sicacha <JHONATAN.BONILLA@esap.edu.co>; Gabriel Steven Feo Virgues <gabriel.feo@esap.edu.co>; Jairo Hernan Portillo Fonseca <jairoh.portillo@esap.edu.co>; Director Huila <director.huila@esap.edu.co>

Asunto: Solicitud de Evidencias – Cumplimiento Plan de Riesgos de Seguridad de la Información 2025 Territorial Huila

Buenas Tardes

Un cordial saludo,

De manera atenta, y en cumplimiento del seguimiento al Plan de Riesgos de Seguridad de la Información aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se solicita el envío de las evidencias correspondientes a las actividades definidas en la matriz de riesgos diligenciada durante la vigencia 2026.

A continuación, se relacionan los responsables por pestaña dentro del archivo matriz de riesgos:

- Pestaña 6. Gestión Legal: Ingrith Lizeth Muñoz Grillo
- Pestaña 10. Gestión Financiera: Laura Teresa Manrique
- Pestaña 12. Relacionamiento con la Ciudadanía: Bairo Andrés Trujillo Bahamón

Se adjunta el archivo de la matriz de riesgos para su respectiva validación y revisión de las actividades asignadas. Para ello, deben ingresar a la pestaña correspondiente y verificar la información registrada de la siguiente manera:

- Columna AV: Actividad ejecutada.
- Columna BA: Tipo de evidencia que soporta la actividad descrita.

Ejemplo de referencia para el cargue de evidencias – Pestaña 14 Transformación Digital:

1. Abrir el archivo "Matriz de Riesgos SecurInfo ESAP 2025".
2. Dirigirse a la pestaña 14 – Transformación Digital.
3. En la columna C buscar "Territorial Huila".
4. Validar la actividad registrada en la columna AV y el tipo de evidencia solicitado en la columna BA.

Ejemplo:

- AV: "Revisar y actualizar los controles de acceso físico y lógico configurando adecuadamente los dispositivos físicos y aplicando actualizaciones de seguridad".
- BA: "Registros de configuración, bitácoras de acceso, reportes de actualización".

Por lo anterior, la evidencia correspondiente puede ser el registro fotográfico o acta de control de ingreso realizada al rack de comunicaciones.

En el caso de riesgos que no hayan presentado novedades durante el periodo evaluado, la evidencia podrá consistir en un documento o informe indicando que no se materializó el riesgo y, por ende, no se generaron incidentes o soportes adicionales. De igual manera, cuando ciertas actividades dependan de procesos ejecutados desde la sede central, como mantenimientos de infraestructura, se podrá dejar la respectiva observación aclaratoria.

Las evidencias deberán ser enviadas al correo institucional: jassoliv@esap.edu.co

La fecha máxima para el envío de las evidencias será hasta el día 25 de mayo de 2026; sin embargo, se recomienda realizar el envío de manera paulatina a medida que se vayan consolidando los soportes correspondientes.

Agradezco el apoyo y cumplimiento oportuno en el envío de la información para continuar con el proceso de seguimiento institucional de Seguridad de la Información.

Cordialmente,



Ingeniero de Sistemas

Jasson Fabian Oliveros Ortiz

Grupo de Administración Pública Territorial
OTIC

[jassoliv@esap.edu.co]jassoliv@esap.edu.co

Carrera 10 N° 06-27

www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.